



Dictamen en Sentido Negativo de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se Declara el 20 de mayo de cada año como “Día de la Psicología”.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Gobernación y Población, le fue turnada por el Pleno de la Cámara de Diputados el día 11 de febrero de 2020, para su análisis y elaboración del dictamen respectivo, la Iniciativa que contiene **Proyecto de Decreto por el que se declara el 20 de mayo de cada año como el “Día Nacional del Psicólogo”**, presentado y suscrito por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña del Grupo Parlamentario del PRD, presentada ante el Pleno de la Cámara de Diputados el pasado 11 de febrero de 2020, publicada en la Gaceta Parlamentaria, año XXII, número 5452-V, jueves 6 de febrero de 2020, por lo que sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente:

DICTAMEN

A fin de cumplir con lo dispuesto en los artículos 80, 81, 85 y 176 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta comisión, encargada del análisis y dictamen de los artículos en comento, desarrolló sus trabajos conforme a la siguiente:

Metodología

- I. En el apartado denominado **"Fundamento"** se enuncian las disposiciones normativas que determinan la función, facultades y atribuciones de esta Comisión Dictaminadora.
- II. En el apartado denominado **"Antecedente Legislativo"** se da cuenta del trámite dado a la Minuta materia del presente dictamen, cuyo turno recayó en esta Comisión.
- III. El apartado denominado **"Contenido de la iniciativa"** hace una descripción sucinta de la propuesta en estudio, así como su motivación y alcances, haciendo referencia a los temas que la componen.
- IV. En el apartado denominado **"Consideraciones"**, se determina el sentido del presente dictamen y los integrantes de este órgano colegiado expresan razonamientos y argumentos referentes a la viabilidad, oportunidad y necesidad de cada porción normativa.
- V. En el apartado denominado **"Régimen Transitorio"** se describen puntualmente las disposiciones de naturaleza transitoria que estas



Dictamen en Sentido Negativo de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se Declara el 20 de mayo de cada año como “Día de la Psicología”.

dictaminadoras consideran susceptibles de ser incorporadas al proyecto de decreto.

- VI. En el apartado denominado **“Impacto Regulatorio”** se enuncian los ordenamientos legales que, dado el caso, deben ser armonizados para dar reflejar y dar cumplimiento a la propuesta contenida en el presente dictamen; o bien, se señala que no existe necesidad de armonización, por lo que la propuesta no genera impacto regulatorio.
- VII. En el apartado denominado **“Proyecto de Decreto”** se presentan de manera textual los términos en los que se propone considerar las porciones normativas que fueron encomendadas a esta Comisión.

I. Fundamento

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 fracciones XVIII y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 77, 78 80, 81, 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV, 167, numeral 4, y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión de Gobernación y Población se considera competente para emitir el presente dictamen, por lo que en ejercicio de sus funciones se avocó al análisis, discusión y valoración de las propuestas referidas en el apartado siguiente.

II. Antecedente Legislativo.

En sesión Ordinaria celebrada el 11 de febrero de 2020, se dispuso para su análisis y elaboración del dictamen respectivo, el turno a esta Comisión, de la iniciativa con **proyecto de Decreto por el que se declara el 20 de mayo de cada año como el “Día Nacional del Psicólogo”**, que fue presentada y suscrita por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña del Grupo Parlamentario del PRD, y publicada en la Gaceta Parlamentaria, año XXII, número 5452-V, jueves 6 de febrero de 2020.

En la misma fecha la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó dicha iniciativa, para su análisis y dictamen, a esta Comisión de Gobernación y Población, arribando a la misma el 12 febrero de 2020.

III. Contenido de la Iniciativa.

Señala la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, los siguientes argumentos para motivar su propuesta:



Dictamen en Sentido Negativo de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se Declara el 20 de mayo de cada año como “Día de la Psicología”.

“Exposición de Motivos

La Psicología etimológicamente se define como el estudio o tratado del alma y proviene del griego ψυχή (psykhé) psique, alma, actividad mental y λόγος (logía) tratado o estudio, y hoy se pudiera definir como la ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales de las personas en relación con su contexto físico, histórico y sociocultural.

La psicología no es una rama de la Medicina, es un área de las ciencias de la salud, como la odontología, la enfermería etc. Cada una con sus licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados, al igual que en Medicina.

Debe indicarse que después de un desarrollo de años, en 1959 es cuando en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Psicología se empieza a enseñar como disciplina autónoma, dando con ello un paso hacia su reconocimiento como una profesión formal.

En 1973 la profesión de psicólogo es oficialmente reconocida por el Estado mexicano, y se establece que, para ejercerla se requiere el título y la cedula profesional correspondiente.

[...] A diferencia de hace algunos años, cuando a la o el psicólogo socialmente se le identificaba como un profesional que atendía casi exclusivamente a personas “con problemas mentales”, hoy se le reconoce como un profesional muy versátil que trabaja y aporta con sus conocimientos teórico, metodológicos y técnicos.

Así también, habilidades, actitudes y valores a la prevención y solución a una infinidad de problemas y la satisfacción de diversas necesidades psicosociales que viven las personas de distintas edades, las parejas, las familias, los microgrupos y los macrogrupos en una gran diversidad de escenarios.

La psicología se encarga de estudiar los procesos mentales en sus tres dimensiones: cognitiva (pensamiento), afectiva (emociones) y de comportamiento (conducta).

En el caso de nuestro país, donde la cultura dominante es de violencia, de realidad delictiva donde la discriminación y la exclusión que vivimos cotidianamente explica porque a pesar del incremento en la esperanza de vida de las y los mexicanos, no hemos logrado el estado de bienestar social, físico y psicológico para todas y todos los habitantes de nuestro país, y por el contrario el número de suicidios y de trastornos psicológicos se ha incrementado en casi todas las entidades del país.



Dictamen en Sentido Negativo de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se Declara el 20 de mayo de cada año como “Día de la Psicología”.

Argumentación

Por todo ello y considerando la diversidad de los campos de la vida en los que inciden las y los psicólogos, es que debemos reconocer que en nuestro país existen una infinidad de problemas y necesidades que habrá que atender de manera urgente con entrega, disciplina, multidisciplinaria o interdisciplinaria y con eficiencia y fundamentalmente, con congruencia ética a la que mucho pueden aportar estos profesionales.

En el país existen 12 psicólogos por cada 100 mil habitantes y cada vez ganan más reconocimiento dentro del ámbito profesional como un especialista que puede aportar mucho a la salud para que esta sea íntegra, ya sea de un individuo, familias y organizaciones en general.

Sin embargo y a pesar de la multiplicidad de los problemas psicológicos que se requiere urgentemente atender, en nuestro país no se cuenta con los recursos económicos que se inviertan, tanto por el gobierno federal como por los gobiernos de los estados y de los municipios para los servicios de salud mental y psicosociales y cuando los hay, son ínfimos y totalmente insuficientes para la cobertura y la calidad que requiere una atención plena a la salud mental, la cual se incluye en el catálogo de los derechos de las personas.

Para proporcionar este derecho a la salud mental, es necesaria la participación de la o el psicólogo en forma individual o en equipos multidisciplinarios o interdisciplinarios los que se insertaran en diversos campos de la vida social tales como: [...]

Cabe indicar que los tratamientos psicológicos y terapéuticos que realizan los especialistas de la mente son un elemento importante para contribuir a un mejoramiento en el equilibrio y mejor convivencia social del paciente con su entorno y con los miembros de una comunidad.

Por ello y en reconocimiento a su destacado trabajo y sus aportaciones a la solución de la problemática de la población nacional sobre este tema, se solicita instituir el día 20 de mayo como el Día del Psicólogo como una afirmación a su entrega y dedicación de las y los profesionistas que se dedican a esa rama de la medicina.

En honor a este hecho, se estableció hace casi dos décadas, el reconocimiento, - aun cuando no ha sido a nivel nacional-, que cada 20 de mayo se celebrara el Día Nacional del Psicólogo, fecha en que se otorgó la primera licencia para ejercer esta profesión en México.



Dictamen en Sentido Negativo de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se Declara el 20 de mayo de cada año como “Día de la Psicología”.

[...]En esta acción a favor de la Psicología en México, se pronunció el Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención del Estado Jalisco A.C. a fin del que el Congreso de la Unión considere impulsar dicha Iniciativa.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de esta Soberanía, la aprobación de la siguiente iniciativa con proyecto de”

Decreto por el que el Congreso de la Unión declara el 20 de mayo de cada año como el Día Nacional del Psicólogo [...].”

IV. Consideraciones

La que Dictamina considera conducente y necesaria la MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se declara el 20 de mayo de cada año como el “Día Nacional del Psicólogo”, a fin de que ésta quede como: **20 de mayo de cada año como el “Día de la Psicología”**, por los siguientes razonamientos:

Esta Comisión Dictaminadora reconoce a todas y cada una de las profesiones que han sido el motor de impulso de esta Nación, de las cuales reconoce a los profesionales de la Psicología, sin embargo, no puede hacer distingo pues todas y cada una de las profesiones, ocupaciones, oficios y trabajos que desarrollan sus gobernados, han contribuido al desarrollo del Estado.

La educación y la libre ocupación constituyen el proceso continuo de generación e incorporación de experiencias, conocimientos, conceptos, valores, actitudes, habilidades, técnicas y tecnologías para elevar el poder de realización individual y colectiva, así como su proyección social.

La presente Iniciativa solicita “...**instituir el día 20 de mayo como el Día del Psicólogo como una afirmación a su entrega y dedicación de las y los profesionistas que se dedican a esa rama de la medicina...**”.

Esta Comisión Dictaminadora, reconoce que la educación es primordial para el desarrollo social, económico y tecnológico de cualquier Nación, así como la alternativa más segura para mejorar las condiciones de vida de toda persona sin hacer distinción alguna y permitir su libre desarrollo individual tanto en lo físico como en su desarrollo mental. Es por esta razón, que se debe garantizar una educación de calidad que cumpla con los estándares mínimos internacionales que permitan a los educandos desarrollar sus capacidades.



Dictamen en Sentido Negativo de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se Declara el 20 de mayo de cada año como “Día de la Psicología”.

El Derecho a la educación está consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3° que expone en la parte que nos interesa: *“Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior “.*

En el mismo artículo constitucional, en su fracción VIII, se expresa: *“Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras.”*

Por otra parte, Nuestra Carta Magna menciona en su artículo 5° lo siguiente: *“A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos...”.*

La psicología puede entenderse como la ciencia que se ocupa de atender cuestiones que atañen al espíritu, a la forma de sentir de un individuo o un pueblo, sus aspectos morales y la forma en la que se desenvuelven con el entorno. Dicho de otro modo, al estudio de la vida subjetiva, y de las relaciones que se establecen entre el aspecto psíquico y físico de los individuos (sentimientos, ideología, reacciones, tendencias, instintos).

A aquellas personas que desarrollan el estudio de la psicología se las denomina psicólogos. Esto significa, aquellos que analizan el comportamiento de los seres vivos desde un enfoque científico. Sigmund Freud, Carl Jung, Jean Piaget y Erich Fromm son considerados como algunos de los psicólogos pioneros o de relieve.

En el año de 1896, Ezequiel A. Chávez inaugura el primer curso en México de Psicología, como asignatura independiente en la Escuela Nacional Preparatoria. Posteriormente, en 1937, una comisión integrada por Antonio Caso, Ezequiel Chávez, Francisco Larroyo y Eduardo García elabora en la Facultad de Filosofía y Letras el primer plan de estudios en Psicología, destinado a otorgar el título de Maestro en Psicología.

En 1959 la UNAM abrió la primera facultad de estudios psicológicos, siendo la primera universidad en México que contaba con la licenciatura en Psicología.



Dictamen en Sentido Negativo de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se Declara el 20 de mayo de cada año como “Día de la Psicología”.

El 18 de marzo de 1995 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se constituye la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A. C. (FENAPSIME), siendo su Presidente Fundador el Psic. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez.

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, en el año de 1997 y por acuerdo unánime de las organizaciones miembros de la FENAPSIME, se instituye el 20 de mayo de cada año como “Día del Psicólogo”.

Datos consultables en la página:
<http://www.fenapsime.org.mx/download/plannacional.pdf>

La Psicología moderna se ha encargado de recopilar hechos sobre las conductas y las experiencias de los seres vivos, organizándolos en forma sistemática y elaborando teorías para su comprensión. Estos estudios permiten explicar su comportamiento y hasta en algunos casos, predecir sus acciones futuras.

La contingencia actual por el COVID-19 ha trastocado las actividades que como individuos y sociedad estábamos acostumbrados a realizar, dicho confinamiento ha expuesto a la población a escenarios donde está latente la presencia de desórdenes de índole psicológico, uno de los desafíos primordiales en nuestro país es combatir el desconocimiento de la población en general acerca de los padecimientos en materia de Psicología.

Según datos de la Organización mundial de la Salud (OMS), la salud mental es una de las áreas más desatendidas de la salud pública. Cerca de 1000 millones de personas viven con un trastorno mental, 3 millones de personas mueren cada año por el consumo nocivo de alcohol y una persona se suicida cada 40 segundos. Y ahora, miles de millones de personas de todo el mundo se han visto afectadas por la pandemia de COVID-19, que está teniendo repercusiones adicionales en la salud mental de las personas.

Según la experiencia adquirida en emergencias pasadas, se espera que las necesidades de apoyo psicosocial y en materia de salud mental aumentarán considerablemente en los próximos meses y años. Legislar en favor de políticas públicas referentes a programas de salud mental en el ámbito nacional, es ahora más importante que nunca. Dedicar por ello un momento de reflexión a quienes hacen de su vida, una noble labor en el campo de la psicología, entendida la misma como la ciencia que estudia los procesos mentales y de cultura de las personas en lo individual como en lo colectivo, quedando comprendidos por ello mismo los psiquiatras, psicólogos, terapeutas.



Dictamen en Sentido Negativo de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se Declara el 20 de mayo de cada año como “Día de la Psicología”.

Esta Comisión dictaminadora considera oportuno **declarar el 20 de mayo de cada año como el “Día de la Psicología”**. Sin duda, la diversidad de los campos de la vida en los que inciden las y los psicólogos, es motivo para reconocer que en nuestro país existen una infinidad de problemas y necesidades que habrá que atender de manera urgente con entrega, disciplina, multidisciplinaria o interdisciplinaria y con eficiencia y fundamentalmente, con congruencia ética, el objetivo de aprobar dicha efeméride es con la finalidad de reconocer a la Psicología como un parte fundamental de la salud, en reconocimiento a las y a los profesionales de esta disciplina, a su destacado trabajo y sus aportaciones a la solución de la problemática de la población nacional.

Por lo antes mencionado es que esta comisión Dictaminadora considera que otorgar un día específico en las efemérides nacionales, para **celebrar el 20 de mayo de cada año como el “Día de la Psicología”**, cumple con el objetivo de impulsar, fomentar y promover el derecho a la salud mental de la población.

V. Régimen Transitorio

Esta Comisión dictaminadora considera adecuado el contenido del régimen transitorio que propone la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 20 de mayo de cada año como el “Día de la Psicología”.

Ello en función de que no se precisa de la armonización de ningún ordenamiento jurídico, ni la publicación de normatividad reglamentaria. Así mismo, la norma no representa impacto alguno en la esfera de derechos de los gobernados, lo que hace viable su inmediata entrada en vigor.

VI.- Impacto Regulatorio.

La presente propuesta no contempla impacto regulatorio legislativo, en tanto que no precisa de la armonización de otros ordenamientos.

VII.- Proyecto de Decreto

Por todo lo antes expuesto y fundado, las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión de Gobernación y Población, sometemos a la consideración de esta soberanía el siguiente proyecto de:

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 20 DE MAYO DE CADA AÑO COMO EL “DÍA DE LA PSICOLOGÍA”.



Dictamen en Sentido Negativo de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se Declara el 20 de mayo de cada año como “Día de la Psicología”.

Artículo Único.- El Honorable Congreso de la Unión, declara el día 20 de mayo de cada año como el “Día de la Psicología”.

Transitorio

Único. El presente **Decreto** entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 10 días del mes de diciembre de 2020.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Gobernación y Población

Comisión de Gobernación y Población

LXV

Ordinario

Número de sesion:20

10 de diciembre de 2020

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA	Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de mayo de cada año como Día de la Psicología
INTEGRANTES	Comisión de Gobernación y Población

Diputado	Posicion	Firma
 Adriana Dávila Fernández	A favor	2F533F0BF33CF68B8DF5E84E22D29 89AA7E2E14B6666E009AF8C963551 F1B268C9DDAC91E30A39D5CCF0C4 424A3212B7FBF12B7913D7E567964B 5513C50AC391
 Alfonso Pérez Arroyo	A favor	04909C6AC5F633D7F9602C1630256 D3CE110C8EB0B70C0833034B61E9C 022C744E4948BCD5B7A9910ED3F6 4A3E44A264C7DA8C7FD9EB0B6910 D5C7548A5F35D
 Alma Delia Navarrete Rivera	A favor	1DF4DE94B2E7D49540D8A54E14B18 5195E8119A6719D2ECB9A873CBA8D D7B9049A59E3063B7945CBFD69EB7 6F30A6C85CE5CC7A1DD213A7620E 2CEA1024371B7
 Araceli Ocampo Manzanares	A favor	F7F432582F6392C8848AF99BACB16 1AA86CCCCF85385F369F6CF49D241 29B690A588B447F00A1B171919C848 3E55D62B6DFA0BDF4C6356A634239 F3252EE5D6B
 Beatriz Dominga Pérez López	A favor	CD60B5CBD0C208B5A033A1F944AC E395DD0D2F5E12077577FA8D705D0 4A73E2FF16DB6EBC926ADDE1C9F4 A9465BFBB4F4F1CE531C9A7837901 6ED6C6A5E33DAE
 Carmen Julia Prudencio González	A favor	2022864AB25D79B789263E23651D08 07317E3A79E02099C6BD081B06D94 D32D90C7563A86B628AF262D59B0A 345E26C680A862295D3F682941E04D 8034588BFD



CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Gobernación y Población

Comisión de Gobernación y Población

LXV

Ordinario

Número de sesion:20

10 de diciembre de 2020

NOMBRE TEMA	Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de mayo de cada año como Día de la Psicología
INTEGRANTES	Comisión de Gobernación y Población



César Agustín Hernández Pérez

A favor

4FEC867B01FC2DCFC681E86A6081
D00EF65EB2D8F060C019E5D20C10A
6C7F22DFCD901547769A7FFB4D763
B4D39A4C40DE6692CA3B58153CAF
E67705F1FCE68B



Cruz Juvenal Roa Sánchez

A favor

6CCD44281659F57AD6A668F10D401
2194DC490F44FC259127E0BE8F788
8CCE366A1CD111E642EDAE3785C5
C2710F5C1C90CF4F3EEB595DB0013
CC62D36F89055



Felipe Fernando Macías Olvera

A favor

9C067AE97EAE6C2D3B5EDA88019
0FA3EC36B28A53214F663E3027BAA
D6A6F352D751504ADB5C557D20A79
30E81CC94EC72013A525C860A0C5C
24655A7B817F4



Fernando Luis Manzanilla Prieto

A favor

34C4F4B5D733A45023B5900BD941E
3007A996812BA5867EB102932C3A2B
6F291E1A3AFF90654BB18941E59089
28F80E00044319246581BB562E7A8F
81EC4DD32



Fernando Torres Graciano

Abstención

B7D7F98BDEDC58285A39AB6B3DF6
200C0CF8FD62D7DAEAF816F5204A0
7959625BCAC7BDEAC1A4D1EC478F
F6C2998ADE2A08A51CBB36EDC94E
02669DA949B75E2



Flora Tania Cruz Santos

A favor

B9FDEAFA827BEAD5209C3AACADB
AA837E8155CC80F1478980A8EE9CF
0C27CFB6C047443DEBBB7C12B413
F57EA8583FF7C0834B4E20FEE2299
CE983CC25AD5C26



Ivonne Liliana Álvarez García

Ausentes

8148168542315739C6498213D537799
F9D015FABA38C2432C080CF0749E0
6005503A670E1A231B1DFB41334D2
F101860C415A460C07774EF3BE215
BDDCACB1FE



CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Gobernación y Población

Comisión de Gobernación y Población

LXV

Ordinario

Número de sesión: 20

10 de diciembre de 2020

NOMBRE TEMA	Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de mayo de cada año como Día de la Psicología
INTEGRANTES	Comisión de Gobernación y Población



Jaime Humberto Pérez Bernabe

A favor

3B2615CFD092E2FB7F8DDB4395B96
425A814769C00BD5228568659F299F
6D4C101D9054693C4DF79AD526B28
05F1336C284C18F6C1F618DB2D6B6
5AA76904E0B



Jorge Ángel Sibaja Mendoza

A favor

2AB8B76A338242C9DE3F0F22CB326
B2D19A9657D4E646D6BE0D01E5017
C40477A18D68F290463535C1DA1081
5636694BA333C0514D4E04FC1F9B8
4F635E7F883



Jorge Arturo Espadas Galván

A favor

AFA859F750C653F6C79410761B1A29
21B4A53115B3CE2BB1465F831F4EB
50472E8DFE5F5E9718B641DEEA15A
3935E8AADFAEA121D3CAF8FA1940
83384452DB53



José Ángel Pérez Hernández

A favor

5AD3B44D983AEFF433DB59F2994E5
E73FED436D8CDC71F9BB526DA601
1983E35A41251B864F342941E18040
4D68E50791AEA4B21AD34DE8D0BA
5B6A7F8B8A1A7



José Luis Elorza Flores

Ausentes

40D7B0168A817B4B10562534A09738
8306C1B62BAD847DCB7CF6640AB1
B805A8015BB4E502E10BA6D4CFB47
D4EB4034E60599377F6AF73D312F6
AAB533EA65D8



Lizeth Amayrani Guerra Méndez

A favor

560D7558DF4B593B35C77AFFE1371
3898A54CB2FF7A04356322EC050B6
63A57BBF2875D93CF0FEDEB0BE96
13159EB29215F33DCFD8E8B3123439
834564A5790E3



Ma. Guadalupe Almaguer Pardo

A favor

8443BD9D168602834657EF714F0596
D87F5C7134596A198A5BC4B4F06E6
4795627F551F504D6B6B0D95161A64
F935A92F51D20FF2A4292E806A019A
4F7560CDD



CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Gobernación y Población

Comisión de Gobernación y Población

LXV

Ordinario

Número de sesión: 20

10 de diciembre de 2020

NOMBRE TEMA	Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de mayo de cada año como Día de la Psicología
INTEGRANTES	Comisión de Gobernación y Población



Marco Antonio Gómez Alcantar

Ausentes

5A0945E2800EA3A28A6B0ECCED53A
CDDDB12A4A83E8E995DC2641CA34D
ED4D92B44EF0173D7EB8E6F380371
63E587F75D49DD5D34112ED2B4090
71E4C1152D65AA



Marcos Aguilar Vega

A favor

DA896BA8F538ECE4AA889D548CD2
E244D8E97692A5F24B8E0FF60708F1
39E0B780DE82BBEAD5A8DD4B5728
E135A3DEDC97F3C905B58973BD868
7D17A5AC2CA73



María Lucero Saldaña Pérez

A favor

29EFFD24C5A15B7D7C1A2BE3AFFE
CD9C8CC357F2D2A470C354A661BF
301B30DDEFA80C1222E1947AB4F49
068254D3405BEA40C76AC7EFD81D6
E91CD5EBCDA7B0



Martha Tagle Martínez

A favor

32ED0EDBBFF2C379158E8CF7BAC5
058CA13AE7CF10EFB04634E451580
636BB16AC5ED93FDF27F8AB29AE6
FDB10B86EC34E456C11CA6B9885A
A5D08B54EDFADFF



Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez

Ausentes

B62B0A341F64B6A27DA62B7054BE4
8885BD6879981F7577C85BB2D256C
1FC16D7B1F867C3B72CEBF3339CD
08CB6BF9CCFDD45BFED96CAA66
262AC97E7A4933F



Miguel Ángel Chico Herrera

A favor

2CD959B5D41D61C73ECB876FE9CA
731007F5BE6650A088531106A8BEC7
643731D48C00EBCAAD64A28550F46
4E04451F3E88D142E15287C56EBDD
8A933BD2CEE0



Miguel Prado de los Santos

A favor

C51F89E8B9C3E38D6FD25AEA4B46
271ED1D5FB2914F2650FA524EC739
3C8FC1D24AC7C2699044509B790AD
CB271C2F51F4C77679814CCEA1ED
8F3E2D44923C27



CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Gobernación y Población

Comisión de Gobernación y Población

LXV

Ordinario

Número de sesion:20

10 de diciembre de 2020

NOMBRE TEMA	Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de mayo de cada año como Día de la Psicología
INTEGRANTES	Comisión de Gobernación y Población



Raúl Eduardo Bonifaz Moedano

A favor

3C521429FDA023478E76AFB27D743
090BAE23C81BFF72F190703FCE4D9
090E7C2B679EEFB378D2635EFE146
E6478EEC98562332E1F74A9BDF9E7
9CBD4AB1FCBF



Ricardo Aguilar Castillo

A favor

7327C282A336981C4D2CFDE7D7655
9356BF74B917F569A1B3629090170A
BF17B8F889382B58D57C0584DBC69
F136EA3B59D0E25DAF76C7E8A1790
3ADC7E64B34



Roberto Ángel Domínguez Rodríguez

A favor

80D22AC7CB457098C8261B766AB39
BDC89F7DAEE77037952BC2594AC9
848AC1A4872463D0ACB0515B71067
6A689A50DA9E7CC698E6F2EB80F16
E4D4DE834669C



Rocío Barrera Badillo

A favor

16693B48B5DC17E9AD11229DF935C
B04111EB445EE3807AE5AD0BAD778
C8A274424976145F1A286E90E161AA
3CF056E01B11130D646A6C718D1F6
B346C7A811E



Silvano Garay Ulloa

Ausentes

3E644F1A19FF86F2055AAC34BDB86
48D8F002F51466D933AD06567553B2
F6D802BC53A648D6154086D8A2111
1F7655D361503D87775767AD7D8089
BA0C8C2D5E



Tatiana Clouthier Carrillo

Ausentes

B09EE2C81F342EA3C5B168B126655
F5BC34611ADC5358DA8AE60A3E123
F35DDA5765526914C61B78E755D38
CF30A0F52FDEF59A927F98AC7D7B8
9A8FDF930A2C



Valentín Reyes López

Ausentes

4EEF1ED20358F778C2A086A6284BD
5E2F032C2F07D52ED0C3D33D19D3
B4E1B80B7CE4A3CC00816D43AFBF
3B9B8CE8B921DC82A02BBC39DB2D
01D738716198565



CÁMARA DE
DIPUTADOS



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Gobernación y Población

Comisión de Gobernación y Población

LXV

Ordinario

Número de sesión:20

10 de diciembre de 2020

NOMBRE TEMA	Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de mayo de cada año como Día de la Psicología
INTEGRANTES	Comisión de Gobernación y Población



Vicente Alberto Onofre Vázquez

A favor

33F4FA7B5C5918EE04BE24BB4B7AF
EB08421E79BDE70131E38FF58AEBC
173B6C0DC3C4FD7B49ABB98AB21A
5C2AE6CBB561A24F0DC7BBDABC07
CFFDBA83860620

Total 35

5632/29



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Gobernación y Población
Comisión de Gobernación y Población
Legislatura LXV
Periodo Ordinario

Número:20

jueves, 10 de diciembre de 2020

Reporte de asistencia

NÚMERO DE SESION	20
INTEGRANTES	
DIPUTADOS	

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Rocio Barrera Badillo	Asistencia por sistema 63185AE631088C929 24C48ED710D6CB1F B92FFE7B211E7B433 9A5F2859E2593F49C 9BD245C1AE4933FF4 415CBAAF093009F7F B9C6CB284BF849671 3B96280AF0	Asistencia por sistema 63185AE631088C9292 4C48ED710D6CB1FB9 2FFE7B211E7B4339A5 F2859E2593F49C9BD2 45C1AE4933FF4415CB AAF093009F7FB9C6C B284BF8496713B9628 0AF0
 Araceli Ocampo Manzanares	Asistencia por sistema 7810E5116B15272904 6B8CEC40172760F73 61459C8AAF09C34 EDA64F13D76557105 73B656662A8AC5F32 DB00AFD1B152A3AB 20853E09C3741BD0C D17416B35	Asistencia por sistema 7810E5116B152729046 B8CEC40172760F7361 459C8AAF09C34ED A64F13D7655710573B 656662A8AC5F32DB00 AFD1B152A3AB20853E 09C3741BD0CD17416B 35
 Beatriz Dominga Pérez López	Asistencia por sistema D3E8C2FD02B5E91B 830F25D61C11DA6B8 8DA6B9B43941E34EB C88022481427E97AC D946F463849C6C4AA 3E2F47ECFD39CCCC 59247B50001A87F3B 934B85FDB14	Asistencia por sistema D3E8C2FD02B5E91B8 30F25D61C11DA6B88 DA6B9B43941E34EBC 88022481427E97ACD9 46F463849C6C4AA3E2 F47ECFD39CCCC5924 7B50001A87F3B934B8 5FDB14
 Jaime Humberto Pérez Bernabe	Asistencia por sistema 3C5A890BA0813C074 1648B0FB4A3AD3E3 E1C843959797E083D 5439521E19B5B0B9D 4FB84B29585262DF5 7188AB9522D218F00 4C9802A861445CC0B ADB67D720D	Asistencia por sistema 3C5A890BA0813C0741 648B0FB4A3AD3E3E1 C843959797E083D543 9521E19B5B0B9D4FB8 4B29585262DF57188A B9522D218F004C9802 A861445CC0BADB67D 720D
 Jorge Ángel Sibaja Mendoza	Asistencia por sistema 636421028510BE589 D4A796205C0BDE24 EB96E061437BDBBD 70275F4065F078DEB 6861503240DE69241 A8B9AAD8458828898 2E2B0505BDA3797F5 29019BF888D	Asistencia por sistema 636421028510BE589D 4A796205C0BDE24EB9 6E061437BDBBD70275 F4065F078DEB686150 3240DE69241A8B9AAD 84588288982E2B0505B DA3797F529019BF888 D



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Comisión de Gobernación y Población

Comisión de Gqbernación y Población

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:20

jueves, 10 de diciembre de 2020

NÚMERO DE SESION	20
DIPUTADOS	

Asistencia Inicial

Asistencia Final



Jorge Arturo Espadas Galván

Asistencia por sistema

E8F0FD2BDB9221952
712F22866F94B27AD
FD236BE6319D391E2
8F3A8DDDB4664A642F
39559E1CF83DDEE65
D8C576BE169E78268
8AE0546F21B65F227
C6DF99B5B7

Asistencia por sistema

E8F0FD2BDB92219527
12F22866F94B27ADFD
236BE6319D391E28F3
A8DDB4664A642F3955
9E1CF83DDEE65D8C57
6BE169E782688AE054
6F21B65F227C6DF99B
5B7



José Luis Elorza Flores

Inasistencia

7E6F0AA6CF32D1D9
24556AC225B1950FA
D66A43849697B8BD8
47875D49F245938EF
197391CDEFF798DD
A684328EA96046337
C9528ACD395FFB2B
13FAA29036E5

Inasistencia

7E6F0AA6CF32D1D92
4556AC225B1950FAD6
6A43849697B8BD8478
75D49F245938EF1973
91CDEFF798DDA6843
28EA96046337C9528A
CD395FFB2B13FAA29
036E5



Vicente Alberto Onofre Vázquez

Asistencia por sistema

9363F098782308C0A
CBDBDA0D1B7C704B
2A1D0898F6E987DE5
803CEE355539FC40E
C24701892F1382E52
8A4A302AC8C11BA2
ED2BE1DE5AE5761E
FA71D08BE9E0

Asistencia por sistema

9363F098782308C0AC
BDBDA0D1B7C704B2A
1D0898F6E987DE5803
CEE355539FC40EC247
01892F1382E528A4A3
02AC8C11BA2ED2BE1
DE5AE5761EFA71D0B
BE9E0



Adriana Dávila Fernández

Inasistencia

5DF1A882605F134C6
C7729C0F5FBDBAED
17B36328442D2EDAA
44319A285F6944C73
FBA048D49D414070D
69DB05F707A052359
B5E3AF75F028A78A2
FB625F86E7

Inasistencia

5DF1A882605F134C6C
7729C0F5FBDBAED17
B36328442D2EDAA443
19A285F6944C73FBA0
48D49D414070D69DB0
5F707A052359B5E3AF
75F028A78A2FB625F8
6E7



Alfonso Pérez Arroyo

Asistencia por sistema

72BFF542B7A0D3A5E
7D38BFF7EABF430F
C1F5B0485B3A1C9D
F55344D8B070B2BA5
8C16C3E211A29B3E1
89302E6BFA26E549E
B5365EA5C22A0617E
360263ABE6D

Asistencia por sistema

72BFF542B7A0D3A5E7
D38BFF7EABF430FC1
F5B0485B3A1C9DF553
44D8BC70B2BA58C16
C3E211A29B3E189302
E6BFA26E549E5365E
A5C22A0617E360263A
BE6D



Alma Delia Navarrete Rivera

Asistencia por sistema

93CEC4CE916E7CE0
3C21D727886CE7EF
D3E7FE1521E350BB3
41D5C5DACC553954
C493C02BA83A4CC0
DDF741531EBE36A4
BA16D732E4335CA31
80AF25B1A8EBC3

Asistencia por sistema

93CEC4CE916E7CE03
C21D727686CE7EFD3
E7FE1521E350BB341D
5C5DACC553954C493
C02BAB3A4CC0DDF74
1531EBE36A4BA16D73
2E4335CA3180AF25B1
A8EBC3



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Comisión de Gobernación y Población
Comisión de Gobernación y Población
Legislatura LXV
Periodo Ordinario

Número:20

jueves, 10 de diciembre de 2020

NÚMERO DE SESION	20
DIPUTADOS	

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Carmen Julia Prudencio González	Asistencia por sistema D19F3FAE49D25C5F C048693CB4B8E8E9F 6FDD6B50FF6A7A61 C2B5DC91A91A8EF9 22C7A08D477564DF8 74D3124079EB36D5A FC564444AA894082D 2A6BBE08C4F	Asistencia por sistema D19F3FAE49D25C5FC 048693CB4B8E8E9F6F DD6B50FF6A7A61C2B 5DC91A91A8EF922C7 A08D477564DF874D31 24079EB36D5AFC5644 44AA894082D2A6BBE B08C4F
 César Agustín Hernández Pérez	Asistencia por sistema A87B4C5DA28327691 B5AC83F6563A946F7 D450E638CC2E1E9C F2A59B6B41AE1C3E B1C438E5247FA6A67 9248E88E3858FBA12 05420DC4E7DFDFA0 BD8102B60E0C	Asistencia por sistema A87B4C5DA28327691B 5AC83F6563A946F7D4 50E638CC2E1E9CF2A 59B6B41AE1C3EB1C4 38E5247FA6A679248E 88E3858FBA1205420D C4E7DFDFA0BD8102B 60E0C
 Cruz Juvenal Roa Sánchez	Asistencia por sistema 9B88A31E54B2A8C80 7F3EF2F6B8359DB2F 6EB7CFFFD6937DAE 95AD8781D22A47129 9DD70AE98340B6E97 52F7AE8D53FB34965 8F37BF472D6A8A734 C85E577993	Asistencia por sistema 9B88A31E54B2A8C807 F3EF2F6B8359DB2F6E B7CFFFD6937DAE95A D8781D22A471299DD7 0AE98340B6E9752F7A E8D53FB349658F37BF 472D6A8A734C85E577 993
 Felipe Fernando Macías Olvera	Asistencia por sistema C1FE583AACAEECA A7279B8EE12AD5A1 ED621E27158DDAA2 094FAC13BF42901ED 6875F542122E4781E A8EBB5566620DCD3 CF4C6809C68617F86 A3CCA6F69BF07E	Asistencia por sistema C1FE583AACAEECA7 279B8EE12AD5A1ED6 21E27158DDAA2094FA C13BF42901ED6875F5 42122E4781EA8EBB55 68620DCD3CF4C6809 C68617F86A3CCA6F69 BF07E
 Fernando Luis Manzanilla Prieto	Asistencia de viva voz 12A0D9189099BAE2C 3B4AEB14BC4351B47 C08EC93D9FAEF5B0 89FAAAA583B734D58 5AB5A8B4DEABEDAF E1946F01A67BB0974 DB125DE1F96129759 1FEEB3A0302	Asistencia de viva voz 12A0D9189099BAE2C3 B4AEB14BC4351B47C 08EC93D9FAEF5B089 FAAAA583B734D585A B5A8B4DEABEDAFE19 46F01A67BB0974DB12 5DE1F961297591FEEB 3A0302
 Fernando Torres Graciano	Asistencia por sistema BC09A70ABE6CD411 58A82731E8836FBA4 FCEFA5DAA2EEB9E6 52A7D84BD06F9EE71 BEA6D4E2BBD89BB BA3E64DA92BD2F01 854BD97B300B7A5F7 59D5C458CB5B5	Asistencia por sistema BC09A70ABE6CD4115 8A82731E8836FBA4FC EFA5DAA2EEB9E652A 7D84BD06F9EE71BEA 6D4E2BBD89BBBA3E 64DA92BD2F01854BD9 7B300B7A5F759D5C45 3CB5B5



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Gobernación y Población
Comisión de Gobernación y Población
Legislatura LXV
Periodo Ordinario

Número:20

jueves, 10 de diciembre de 2020

NÚMERO DE SESION	20
DIPUTADOS	

Asistencia Inicial

Asistencia Final



Flora Tania Cruz Santos

Asistencia por sistema

8F8D3B770472BF218
4B2B8E6671FC9C681
FD74AE18AD7D2977
FA0E584EFD1333EF7
39A761CD2F4377329
8A5659424050AAD64
AC31BC25472240BD
A2050845E66

Asistencia por sistema

8F8D3B770472BF2184
B2B8E6671FC9C681F
D74AE18AD7D2977FA
0E584EFD1333EF739A
761CD2F43773298A56
59424050AAD64AC31B
C25472240BDA205084
5E66



Ivonne Liliana Álvarez García

Inasistencia

E3453D3F544BBF58E
6341A7A7592D3F7D8
523A21723F2806C5A
24311ED8E7695DA5F
EE668A55F86AAE804
15768C2EB7BE79598
8DB0A20A9C7CB6B3
EB737BA083

Inasistencia

E3453D3F544BBF58E6
341A7A7592D3F7D852
3A21723F2806C5A243
11ED8E7695DA5FEE6
68A55F86AAE8041576
8C2EB7BE795988DB0
A20A9C7CB6B3EB737
BA083



José Ángel Pérez Hernández

Asistencia por sistema

DE38AE90ACAA01EA
B7952C919890DA52E
F9306DA471355B532
DB8DA8E638718D754
31DAC9E386D871BE
B2585DA8DC4386A6
FFDD9641B154C0404
77CE87C8AB41

Asistencia por sistema

DE38AE90ACAA01EAB
7952C919890DA52EF9
306DA471355B532DB8
DA8E638718D75431DA
C9E386D871BEB2585
DA8DC4386A6FFDD96
41B154C040477CE87C
8AB41



Lizeth Amayrani Guerra Méndez

Asistencia por sistema

5B612B60BEB8D56E5
52EDAF155A5EF8C9
F6900518116FA84E2
FADE3199F2D6C8DA
03121C03518BBB4A4
D9D5ECD61ED453B7
A65E6D2D9D8A3CBD
2BE4D980F800A

Asistencia por sistema

5B612B60BEB8D56E55
2EDAF155A5EF8C9F6
900518116FA84E2FAD
E3199F2D6C8DA03121
C03518BBB4A4D9D5E
CD61ED453B7A65E6D
2D9D8A3CBD2BE4D98
0F800A



Ma. Guadalupe Almaguer Pardo

Asistencia por sistema

4C1A1444985A78FF7
5C9877385137ADED1
AA33D7DC37B2DC93
96830A789F2B34A5C
15B50BB36A1D02298
157423B077B57B15D
E9792790FAF2AAD8
A2ACD5690A

Asistencia por sistema

4C1A1444985A78FF75
C9877385137ADED1A
A33D7DC37B2DC9396
830A789F2B34A5C15B
50BB36A1D022981574
23B077B57B15DE9792
790FAF2AAD8A2ACD
5690A



Marco Antonio Gómez Alcantar

Inasistencia

10628DF7B0C26E95C
D415D9102317BDA0A
450EE4CFF1DAAF77D
7D3935B0F24C8993E
CFE7F66289376E2C8
E75D2B00B29B290A
CFDA3A14DD3C5B9B
E658D76BD32BB

Inasistencia

10628DF7B0C26E95C
D415D9102317BDA0A4
50EE4CFF1DAAF77D
3935B0F24C8993ECFE
7F66289376E2C8E75D
2B00B29B290ACFDA3
A14DD3C5B9BE658D7
BD32BB



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Gobernación y Población

Comisión de Gobernación y Población

Legislatura LXV

Periodo Ordinario

Número:20

jueves, 10 de diciembre de 2020

NÚMERO DE SESION	20
DIPUTADOS	

Asistencia Inicial

Asistencia Final



Marcos Aguilar Vega

Asistencia por sistema

C5D9B427E681F32FD
D2C8ACC3D09AA25F
A9D72318026FFB749
91AFA3466835D707
0EDAABF3CF83D80D
DCCA947E9CB9D41F
1F5F8F64E386FE070
4B6DE12CCFBA

Asistencia por sistema

C5D9B427E681F32FD
D2C8ACC3D09AA25FA
9D72318026FFB74991
AFA34666835D7070ED
AABF3CF83D80DDCC
A947E9CB9D41F1F5F8
F64E386FE0704B6DE1
2CCFBA



María Lucero Saldaña Pérez

Asistencia por sistema

B4212B8B0DEC639D
4E86F914346E0C0DD
5F5F423DQAE40B6
48BFC031E307F04D1
2D9258E09FA37CB15
2F9918618Q1F5410C1
FDE13468QBF41FCE
87D9F0213F4

Asistencia por sistema

B4212B8B0DEC639D4
E86F914346E0C0DD5F
5F423DCAED40B648B
FC031E307F04D12D92
58E09FA37CB152F991
861801F5410C1FDE13
468CBF41FCE87D9F02
13F4



Martha Tagle Martínez

Asistencia por sistema

84F70AE0AC4A4BE1
16D6A9121F93D44DF
4359F0F7A9E54278C
C9FE55854C9FC7AB
D2F9B371E43BCBC1
84A5011A7039A8B7F
0B4E54B711415DC71
87BE41AFC047

Asistencia por sistema

84F70AE0AC4A4BE116
D6A9121F93D44DF435
9F0F7A9E54278CC9FE
55854C9FC7ABD2F9B
371E43BCBC184A5011
A7039A8B7F0B4E54B7
11415DC7187BE41AFC
047



Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez

Inasistencia

94B4B4474E117A3BF
DEFAA46CD7571C78
DA9D191C20594604B
A3ACFDE8844AE30F
BEE3B9C8F2760D97
BCABF0C3C430BF7D
E1AB594A9549AA123
B1E65E166BB2B

Inasistencia

94B4B4474E117A3BFD
EFAA46CD7571C78DA
9D191C20594604BA3A
CFDE8844AE30FBEE3
B9C8F2760D97BCABF
0C3C430BF7DE1AB59
4A9549AA123B1E65E1
66BB2B



Miguel Ángel Chico Herrera

Asistencia por sistema

1F9ED5DC7C3A4973
B5DACCBD41DC9C8
08CA0EFA3C81BC8D
B49916D3E8B0BF393
C9EB23480CF764D56
5BE9149C8EEA228A3
0075B429835FD53F6
3EC132D840F3F

Asistencia por sistema

1F9ED5DC7C3A4973B
5DACCBD41DC9C808
CA0EFA3C81BC8DB49
916D3E8B0BF393C9E
B23480CF764D565BE9
149C8EEA228A30075B
429835FD53F63EC132
D840F3F



Miguel Prado de los Santos

Inasistencia

29A91559664F30FCB
E9E6E837CBFAEC7A
777092126B6657418B
CFBB12DDF5BF03FC
0E600506A582CD0D3
8BA60B8B9D4C1EEE
10765BB10BB4331BD
7775B3215E

Inasistencia

29A91559664F30FCBE
9E6E837CBFAEC7A77
7092126B6657418BCF
BB12DDF5BF03FC0E6
00506A582CD0D38BA6
0B8B9D4C1EEE10765
BB10BB4331BD7775B
3215E



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Comisión de Gobernación y Población
Comisión de Gobernación y Población
Legislatura LXV
Periodo Ordinario

Número:20

jueves, 10 de diciembre de 2020

NÚMERO DE SESION	20
DIPUTADOS	

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Raúl Eduardo Bonifaz Moedano	Asistencia por sistema 01F75616F03EF7BE 8D44D1133E2077C7B DE365095B5DD2F4C 2BF90C78C9195C7B9 7759BDF966B35E2A8 B4E09604899C9AFC6 6A75F78E896BA9ED2 FE210CE01B	Asistencia por sistema 01F75616F803EF7BE8 D44D1133E2077C7BD E365095B5DD2F4C2B F90C78C9195C7B9775 9BDF965B35E2A8B4E0 9604899C9AFC66A75F 78E896BA9ED2FE210 CE01B
 Ricardo Aguilar Castillo	Asistencia por sistema 3FFA5180DDA50EBF 6E96313BFD33A2640 7E1F6077E8706722A 2C1CDC0252D1BE71 E1C789D80079EEC96 63BD5E6E8F04DAAB 4EA5AD1D5E7B5388 F1B4366422DB5	Asistencia por sistema 3FFA5180DDA50EBF6 E96313BFD33A26407E 1F6077E8706722A2C1 CDC0252D1BE71E1C7 89D80079EEC9663BD5 E6E6F04DAAB4EA5AD 1D5E7B5388F1B43664 22DB5
 Roberto Ángel Domínguez Rodríguez	Inasistencia 6BFF383400830C82D BCC4C4732D6ACC52 64E1210E7F182A127 9EB279624348D8D34 93C48153D0D37059D B20286F69747D86C6 3A5239C080F2580FC 1F63C06FF0	Inasistencia 6BFF383400830C82DB CC4C4732D6ACC5264 E1210E7F182A1279EB 279624348D8D3493C4 8153D0D37059DB2028 6F69747D86C63A5239 C080F2580FC1F63C06 FF0
 Silvano Garay Ulloa	Asistencia de viva voz 8A2F8CAB80E49A96 DE045B667BE98DDA BA77867B3586496CC 51F728FA08688AE4A 65B60BDDCB7027FD 6247D706E9FE96A2A4 DD83F52E8D27A299 1797A3463CE0C	Asistencia de viva voz 8A2F8CAB80E49A96D E045B667BE98DDABA 77867B3586496CC51F 728FA08688AE4A65B6 0BDDCB7027FD6247D 706EFE96A2A4DD83F5 2EBD27A2991797A346 3CE0C
 Tatiana Clouthier Carrillo	Inasistencia 7643ECB590AB932A8 C884FAC81B2B7F9B 25B859291B7BBD548 A84805EBQ4B86DDF 1FF3EB4F7B85A4A3B 5362E509F0C53D2A2 D77AFD75973334E2F 9B6AE823984	Inasistencia 7643ECB590AB932A8C 884FAC81B2B7F9B25B 859291B7BBD548A848 05EBC4B86DDF1FF3E B4F7885A4A3B5362E5 09F9C53D2A2D77AFD 75973334E2F9B6AE82 3984
 Valentín Reyes López	Inasistencia AA2638EF793ADF55 C2F7BC32AC8D633B 9873329FE37FE5AFF 6104C483B5F4C52A5 C8320EBFD9E9DE466 1BE670F9D25711B5F E382FF50F25B36D22 33F14E4F84EC	Inasistencia AA2638EF793ADF55C2 F7BC32AC8D633B9873 329FE37FE5AFF6104C 483B5F4C52A5C8320E BFDE9DE4661BE670F 9D25711B5FE382FF50 F25B36D2233F14E4F8 4EC
	Total	35